OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3971

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2022, del Viceconsejero de Cultura, por la que se publica el nombramiento de las personas integrantes de la Comisión de Valoración de las subvenciones convocadas para la puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural Vasco para el periodo 2022-2024.

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, de 18 de mayo de 2022, por la que se regulan y convocan para el periodo 2022-2024 subvenciones para la puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural Vasco.

Considerando que el artículo 14 de dicha Orden dispone que la composición de la Comisión de Valoración se hará pública en el BOPV mediante resolución del Viceconsejero de Cultura,

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Publicar la composición de la Comisión de Valoración, que estará integrada por:

Presidente:

– Mikel Aizpuru Murua, Director de Patrimonio Cultural.

Vocales:

– Abdona Gil Abad, responsable del Centro de la CAPV de Patrimonio Cultural Vasco.

– M. Goretti Fariñas Egaña, arquitecta de la Dirección de Patrimonio Cultural.

– Armando Llamosas Rubio, técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural.

Secretaria:

– Maitane Lamikiz García, asesora jurídica de la Dirección de Patrimonio Cultural.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de mayo de 2022.

El Viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.